



2024 > 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

MENDOZA, 07 de marzo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 39220/2023 por el cual Graciela Beatriz ESCOBAR solicita la acreditación de Idioma Extranjero (Inglés); y

CONSIDERANDO:

Que la peticionante es alumna de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de las Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias.

Que presenta la documentación correspondiente, la que corre agregada al expediente de referencia.

Que Dirección General de Gestión Académica sugiere acceder a lo solicitado, teniendo en cuenta la documentación presentada y de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza Nº 59/03-CS.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acreditar a Graciela Beatriz ESCOBAR (DNI Nº 18.083.067), alumna de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de las Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias, la asignatura: "Idioma Extranjero (Inglés)" – Nota Final de Evaluación: Aprobado, de acuerdo a lo establecido por la Ord. Nº 59/03-CS.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 147/2024-D

PCG/pnp

DR. JOSE LUIS JOFRE

DRA. MARIA EUGENIA MARTIN

Decana